

### ACLARACIÓN

El lunes 19 se publicó el reportaje "Médicos sometidos a jornadas de hasta 30 horas", el cual expone la situación de galenos en hospitales públicos. Por error se coloca el nombre del Seguro Social en la parte superior de la página. Esa institución expuso a través de una carta, firmada por su director, que: "Nuestra preocupación específicamente que su medio pueda caer en la desinformación para nuestra población derechohabiente" y añadió que sus médicos trabajan ocho horas con un máximo de 12. Pedimos las disculpas del caso.



El Diario de Hoy publicó en las páginas 22-23 del día lunes 18 de julio de 2011 una nota periodística titulada "Médicos sometidos a jornadas de hasta 30 horas" en una página que lleva por cabecera "SEGURO SOCIAL".

Dado que la nota abordaba la problemática laboral al interior del Ministerio de Salud Pública y no al interior del ISSS, se solicitó una explicación y respuesta a este medio de comunicación, y en la edición del miércoles 20 de julio de 2011 publicaron en la página 4 la siguiente nota aclaratoria.

### ACLARACIÓN

**El lunes 19 se publicó el reportaje "Médicos sometidos a jornadas de hasta 30 horas", el cual expone la situación de los galenos en hospitales públicos. Por error se coloca el nombre del Seguro Social en la parte superior de la página. Esta institución expuso a través de una carta, firmada por su director, que: "Nuestra preocupación específicamente que su medio pueda caer en la desinformación para nuestra población derechohabiente" y añadió que sus médicos trabajan ocho horas con un máximo de 12. Pedimos las disculpas del caso.**